

Nacionales de Enseñanza Media, la provisión con carácter definitivo del cargo de Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palma de Mallorca. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre) y dada audiencia a la Entidad colaboradora cuyo acuerdo remite con fecha 10 del actual.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Palma de Mallorca, a don Guillermo Roselló Bordoy, Profesor adjunto numerario de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Palma de Mallorca, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26)

Segundo.—El interesado tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Palma de Mallorca, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor adjunto numerario de «Geografía e Historia» del Instituto femenino de Palma de Mallorca, que ocupaba el señor Roselló Bordoy, y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 20 de diciembre de 1966 por la que se nombra Directora del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Llodio a doña María Josefa Ochoa y González de Echevarría.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 6 de julio de 1949, y de conformidad con la propuesta elevada por el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Alava,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Directora del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Llodio a doña María Josefa Ochoa y González de Echevarría, que actualmente es Profesora numeraria del ciclo de Geografía e Historia de plantilla de dicho Instituto, número Registro de Personal A30EN47, con la gratificación anual de 18.000 pesetas, referida a la numeración funcional 385.121/18 del vigente Presupuesto General del Estado, y demás derechos inherentes al cargo que por la presente se le confiere.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.*

Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio, por disposición de 7 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 17), para proveer destinos vacantes en el citado Cuerpo, así como las resultas que se originen, y examinadas las instancias presentadas dentro del plazo señalado,

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

A la Delegación de Industria de Madrid, don Francisco Martínez de Padilla; a la de Barcelona, don Eugenio Alfredo Lacalle Pena y don José Qui Batlle; a la de Oviedo, don Demetrio Cocho de la Riva; a la de Ciudad Real, don Antonio Canet Hernández; a la de Cáceres, don Urbano Domínguez Zapatero; a la de Guadalajara, don Gabriel Gorris Gómez; a la de Murcia, don Francisco Calzón Egea; a la de Logroño, don Juan B. Pino Baca; a la de Lérida, don José Bañeres Vallés; a la de Las Palmas de Gran Canaria, don Baldomero Cardós López; a la de

León, don Alfonso Hidalgo Cabello; a la de Huesca, don Luis Aznar Aparicio; a la de Sevilla don Antonio Pérez Valenzuela y don Jesús Guzmán Cano; a la de Santa Cruz de Tenerife, don Pedro Parellada Bellod; a la de Orense, don Angel Rodríguez Pérez; a la de Albacete, don Alfonso Sotillos Martínez, y a la de Soria don Francisco León Santana.

Por último, a la Delegación de Industria de Melilla, con carácter forzoso, don José Serra Cortiella, Ayudante de nuevo ingreso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1966.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Ingenieros y Ayudantes Industriales.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 28 de diciembre de 1966 por la que se publica el nombramiento de funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes de los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes, ha nombrado por Orden de 26 de noviembre del año en curso funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan:

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento		
		A.	M.	D.
A03AG579	D. Enrique Muruais García .....	24	2	38
A03AG580	D. Fernando Sainz Martínez .....	13	12	33
A03AG581	D. José Luis Burgos Montero .....	26	1	37
A03AG582	D. Esteban Luis Andaluz Díaz .....	12	11	29
A03AG583	D. Enrique Martínez Ruiz .....	1	9	35
A03AG584	D. Emilio Sánchez González .....	29	3	37
A03AG585	D. Angel Luis López Suero .....	15	2	38
A03AG586	D. Felipe Ruza Tarrío .....	8	9	33
A03AG587	D. Emilio Sánchez Benito .....	26	1	33
A03AG588	D. José Luis Zamacona Pascual .....	7	9	33
A03AG589	D. Jaime Villagrán de Cárdenas .....	1	6	33
A03AG590	D. Carlos García Fluiteris .....	5	10	34
A03AG591	D. Manuel A. Capillas Hedo .....	18	8	34
A03AG592	D. Victoriano González Navarro .....	28	5	35
A03AG593	D. Francisco Galindo Cabedo .....	3	10	36
A03AG594	D. Francisco José Sanguino Raven- tós .....	4	10	30
A03AG595	D. Emilio Villar Rioseco .....	14	7	32
A03AG596	D. Carlos Monteagudo Picornel .....	7	1	20
A03AG597	D. Antonio Prieto Bello .....	13	6	30
A03AG598	D. Antonio Brotons Die .....	18	6	36
A03AG599	D. José Manuel Tobes González .....	24	10	29
A03AG600	D. Javier Orbe Cano .....	15	6	38
A03AG601	D. Francisco García Hernández .....	9	11	38
A03AG602	D. Julio Blázquez Cidoncha .....	19	4	34
A03AG603	D. Luis A. Mataix Martín .....	2	1	37
A03AG604	D. Ricardo Palomino Fernández .....	1	8	32
A03AG605	D. Julio Victor Lezaun Yoldi .....	16	10	36
A03AG606	D. Luis Melcón López .....	15	4	31
A03AG607	D. Francisco Gutiérrez Rodríguez .....	26	7	29
A03AG608	D. Bartolomé Clavero Moreno .....	20	2	34
A03AG609	D. José Ignacio Cisneros González .....	16	8	34
A03AG610	D. Ricardo Vélez Muñoz .....	22	4	39
A03AG611	D. Mariano Martín Peña .....	8	12	36
A03AG612	D. Perfecto Hermida Casqueiro .....	2	5	37

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de diciembre de 1966.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.